

Denominación: Súper Tarifa Dinámica – Agosto 2019

Vigencia: 01/10/2019 – 31/10/2019

Comercialización: 01/10/2019 – 31/10/2019

Enlace web: <http://www.claro.com.pe/wps/portal/pe/sc/personas/legal-y-regulatorio>

Call Center: Llamando al 123

Características:

Todos aquellos clientes que cuenten con una Línea prepago voz (Prepago Juerga, Prepago TUN, Plan Especial) de Claro no corporativo y no BAM que al 01 de Agosto tengan más de 90 días de activación, hayan realizado una recarga en los últimos 30 días; y cumplan con el objetivo de **consumo** que sea asignado, recibirán un bono, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

1. **Objetivo por Consumo de Voz.-** A fin de cumplir con el objetivo por consumo de Voz, el Cliente deberá: **(i)** Haber realizado un consumo de Voz en los últimos 28 días calendarios menor o igual a S/.45.00; **(ii)** contar con un promedio semanal (4 semanas anteriores al 01 de Agosto del 2019) del Consumo de VOZ dividido entre el promedio semanal de las últimas 12 semanas anteriores (4 semanas anteriores al 01 de Agosto del 2019), sea menor a 1.35; y **(iii)** La línea es plan Prepago TUN ó plan Prepago Juerga siempre que no haya sido activada en alguno de los siguientes departamentos: Tumbes, Piura, Lambayeque, Tacna, Moquegua, San Martín, Ucayali y Loreto.

Beneficio.- Si el cliente llega a su objetivo de VOZ del 01 de Agosto del 2019 al 31 de Agosto del 2019 se le aplicará la tarifa preferencial de S/.0.25 por minuto (incluido IGV) para llamadas a nivel nacional a líneas de operadores fijos y móviles de Movistar, Entel, Bitel y Claro

2. **Objetivo por Consumo de Datos.-** A fin de cumplir con el objetivo por consumo de Datos, el Cliente deberá: **(i)** No contar con el objetivo por consumo de Voz; **(ii)** Haber realizado un consumo de Voz en los últimos 28 días calendarios menor o igual a S/.45.00; **(iii)** Que el promedio semanal (de las 4 semanas anteriores al 01 de Mayo del 2019) del Consumo de Datos dividido entre el promedio semanal de las últimas 12 semanas anteriores (a las 4 semanas anteriores al 01 de Mayo del 2019) del Consumo de Datos, sea menor a 1.35; y **(iv)** El Cliente deberá contar con un equipo que soporte navegación en Internet o que haya realizado un consumo mínimo de 100 megabytes en los últimos 15 días calendario, al 01 de Mayo.

Beneficio.- Si el cliente llega a su objetivo de DATOS del 01 de Agosto del 2019 al 31 de Agosto del 2019 se le entregará el bono según el objetivo que tenga el cliente que durará del día de la entrega hasta el 31 de Agosto del 2019:

RANGO	BONO	PERIODO
Menor o igual a S/ 5.00	100 MB	Desde la asignación del bono hasta el último día del mes
Mayor a S/ 5.00 hasta S/ 14.00	200 MB	
Mayor a S/ 14.00 hasta S/ 24.00	500 MB	
Mayor a S/ 24.00 hasta S/ 135.00	1GB	

3. **Objetivo por Consumo de SMS.-** A fin de cumplir con el objetivo por consumo de SMS, el Cliente deberá: **(i)** No contar con el objetivo por consumo de Voz ni de Datos; **(ii)** Haber realizado un consumo de SMS en los últimos 28 días calendarios menor o igual a S/.45.00; **(iii)** Que el promedio semanal (de las 4 semanas anteriores al 01 Agosto del 2019) del Consumo de SMS dividido entre el promedio semanal de las últimas 12 semanas anteriores (a las 4 semanas anteriores al 01 de Agosto del 2019) del Consumo de SMS, sea menor a 1.35.

Beneficio.- Si el cliente llega a su objetivo de SMS del 01 de Octubre del 2019 al 31 de Octubre del 2019 se le aplicará la tarifa preferencial a los siguientes SMS nacionales que envíen, esto es S/.0.05 por SMS a móviles de cualquier operador a nivel nacional y TFI Claro.

Consideraciones.-

- Todas las tarifas están expresadas en soles e incluyen IGV.
- Si el cliente alcanza su objetivo el último y penúltimo día del mes calendario de vigencia de la promoción, entonces no se beneficiará de esta promoción.
- El cliente podrá disfrutar los bonos y tarifas de la presente promoción de manera exclusiva en el territorio nacional.
- Cumplido el objetivo, el bono o tarifa de esta promoción se activará máximo en 48 horas luego de alcanzado el objetivo.
- Los bonos y tarifa otorgados mediante la presente promoción solo podrán ser disfrutados por el cliente durante el plazo que dura su vigencia, posterior a ello estos bonos o tarifa se perderán definitivamente.
- No se considerará para el objetivo la navegación y llamadas gratuitas, ni bonos ofrecidos por algún tipo de acción comercial.
- La tarifa preferencial (Voz y Datos) se descargará del saldo de recarga (GPA).
- En caso un cliente compre un paquete de Minutos Nacionales, primero deberá consumir las unidades de dicho paquete y luego podrá seguir utilizando la tarifa promocional de S/ 0.25 por minuto hasta el último día del mes calendario de la vigencia de la promoción.

- La tarifa de voz tendrá prioridad sobre las tarifas de la promoción TUN o tarifa Mi Ciudad; pero no tendrá prioridad sobre la Tarifa Especial a Números Frecuentes.
- En el caso que el cliente se encuentre afiliado a la promoción “Habla Gratis para toda la vida”, entonces la tarifa preferencial de S/. 0.25 no se encontrará disponible para las llamadas “habla gratis para toda la vida” que se extiendan más allá de los 3 minutos.
- El bono de MB tendrá la siguiente prioridad de consumo: (i) Megs del “Bono por Recarga”; (ii) Megs correspondientes a esta promoción; (iii) Megs de paquetes comprados; (iv) Saldo GPA
- Durante el consumo de datos y dependiendo de la zona de cobertura en la que se encuentre el cliente, se podrá disfrutar de las siguientes velocidades;

Tecnología	Bajada (Descarga)		Subida (Carga)	
	Máxima (Mbps)	Mínima garantizada (Mbps)	Máxima (Mbps)	Mínima garantizada (Mbps)
2G	0.06	0.024	0.012	0.0048
3G	1	0.4	0.2	0.08
4G (*)	5	2	1	0.4
4.5G (**)	10	4	2	1

(*) Para disfrutar de las velocidades descritas en el cuadro precedente en una zona de cobertura 4G (LTE), el cliente deberá contar con un chip 4G (LTE) y realizar la navegación por internet a través de un terminal que soporte la tecnología 4G(LTE).

(**) Para disfrutar de las velocidades descritas en el cuadro precedente en una zona de cobertura 4.5G (LTE), el cliente deberá contar con un chip 4G (LTE) y realizar la navegación por internet a través de un terminal con el hardware y software actualizado y compatible con la red 4.5G de Claro.

- Los Megabytes (MB) incluidos en estos paquetes sólo podrán ser utilizados para navegar a través del APN claro.pe y vía WEB y WAP.
- Para el cálculo de los rangos y el cumplimiento de objetivos, no se considerará ningún consumo distinto a los indicados en el párrafo anterior (como, por ejemplo, los montos enviados por el servicio de Transferencia de Saldo, ni bonos ofrecidos por algún tipo de acción, ni la compra de paquetes de MB, MMS, Voz y descargas de contenidos).
- En caso un cliente compre un paquete de SMS Nacional, primero deberá consumir las unidades de dicho paquete y luego podrá seguir utilizando la tarifa promocional de S/ 0.05 por SMS hasta el último día del mes calendario de la vigencia de la promoción.

Restricciones

- Si el cliente migra de Prepago a Postpago o cambia su número telefónico también perderá la presente promoción y/o perderá la suscripción a la promoción.
- No aplica para clientes corporativos.
- El objetivo de Consumo de Voz no aplica para líneas prepago Tun y/o Especial activadas en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, Tacna, Moquegua, San Martín, Ucayali y Loreto.